

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Juez del Tribunal Colegiado Extracontractual N° 1- Primera Secretaria de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MONTPELLIER RICARDO FRANCISCO c/PROPIETARIO inmueble de calle Vélez Sarsfield 3147 D.1. s/Acción Posesoría (expediente N° 192/2011), se publican edictos de ley a fin de citar a los herederos del demandado Carlos Alberto Rodríguez, para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, en el término de 20 días y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de Santa Fe (Art. 67 CPC mod. Por Ley 11.287) - Santa Fe, 17 de Septiembre de 2015. Dra. Mariel A. Rodríguez Ocampo- Juez, Dra. Liliana Guadalupe Piana- Secretaria. Como recaudo se transcribe la providencia, que dice: Santa Fe, 17 de Septiembre de 2015. Agréguese las cédulas acompañadas. A lo expresado en el punto III- 1) se provee: Cítese a los herederos del demandado Carlos Alberto Rodríguez para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, en el término de 20 días y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos, publíquense edictos en el hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese en el último domicilio del causante. Al punto 111-2): Estése a lo dispuesto a f.120 in fine (fs.114/115-punto 1). Notifíquese. Fdo. Liliana Piana- Secretaria Dra. Mariel A. Rodríguez Ocampo- Juez. Santa Fe, 27 de Octubre de 2015.

§ 45 277144 Nov. 12 Nov. 16

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 2 Secretaría Segunda de la ciudad de Santa Fe. Provincia de Santa Fe. Dra. María Carolina Moya en el marco de los autos caratulados BRITOS CLAUDIO OCTAVIO c/GOROSITO, ANGELA ROSANA s/Divorcio Vincular Contencioso - Tenencia y Reg. de Visitas; (Expte. N° 1266/2011), se hace saber que el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 22 de Septiembre de 2015. Hágase saber que en los presentes la suscripta ha sido designada Jueza de Trámite (Art. 543 CPCC). Atento la sanción del nuevo Código Civil y Comercial Ley 26.994, la pretensión de la actora ha devenido abstracta adecuese el presente a la normativa actual vigente y en consecuencia deberá manifestarse en relación a los convenios reguladores establecidos en la nueva normativa (Arts. 438, 439 y cc.) Advirtiéndole, en este estado, que no se ha podido concretar notificación a la demandada, cítesela por edictos los que serán publicados en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Hágase saber la inaplicabilidad del impulso oficioso por el Art. 709 del nuevo Código Civil y Comercial, en razón de la imposibilidad material de recursos para efectivizarlos. Notifíquese; Fdo. Dra. María Adriana Nessier. Secretaria. Dra. María Carolina Moya, Jueza Otro decreto: Santa Fe, 09 de Octubre de 2015. Téngase presente lo manifestado Adecuese la presente demanda a Divorcio Vincular. De la propuesta formulada, córrase traslado a la contraria por el término de diez días. Estése a la publicación de edictos dispuesta en fecha 22/09/15 (fs. 108). Notifíquese. Fdo. Dra. María Adriana Nessier, Secretaria. Dra. María Carolina Moya, Jueza, Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 26 de Octubre de 2015. Dr. Lazzeri, Secretario.

§ 33 277192 Nov. 12 Nov. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en estos autos caratulados: "GALARZA ROSALÍA s/SUCESORIO" CUIJ 21-01964765-7, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosalía Galarza, DNI 3.244.898, fallecida el 12 de Agosto de 2015; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y, en el hall de estos tribunales.- Santa Fe, 21 de Octubre de 2015. María Soledad Priou Mántaras, Prosecretaria.

§ 45 277451 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: MOLINA, ADRIAN MAXIMILANO s/Rectificación de partida (Expte. C.U.I.J. N° 21-01964654-5), se ha solicitado el cambio de nombre y rectificación de partida de nacimiento de Diamela Janise Castillo (D.N.I. N° 48.973.130), inscripta bajo el Acta N° 1955, T° VII, Año 2008, en la ciudad de Santa Fe, Departamento la Capital, Provincia de Santa Fe, por el de Diamela Janise Molina. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, una vez por mes durante el lapso de dos meses. Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. (Art. 17 Ley 18248). Santa Fe, 28 de Septiembre de 2015. Fdo.: Dra. Patricia Mazzi, Secretaria Dra. Taboga, Prosecretaria.

§ 33 273867 Nov. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la OCTAVA Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: GONZALEZ, ELVIO RICARDO s/Quiebra, Expte. 111 Año 2009, CUIJ 21-00988118-9, en fecha 30 de Octubre de 2015, el señor Juez a resuelto lo siguiente: De manifiesto el proyecto de distribución de los fondos. Publíquense edictos de conformidad a lo normado por el Art. 218 L.C.Q.. Publicándose a sus efectos en El BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Gabriel Abad, Juez; Dra. Adriana Benítez, Secretaria. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2015. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

S/C 277257 Nov. 12 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez a/c del Juzgado de Primera instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe o cargo del Dr. Diego R. Aldao, Secretaria Autorizante Dra. Alicia Roteta, de fecha 21/09/2015, en los autos caratulados: RAMOS, VIVIANA SUSANA s/Quiebra - Expte. 1098/2012, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto comunicando que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, se lo ha puesto de manifiesto por el término de ley y se han regulado los honorarios de funcionarios y letrados. Asimismo se ha corrido vista a la Caja Forense y Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Santa Fe, 4 de Noviembre de 2015. Dra. Alicia Roteta - Secretaria.

S/C 277248 Nov. 12 Nov. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: CARNIEL DARÍO RICARDO HORACIO c/LUISA O LUISA PETRONA TOMASA FABRE DE FAVRE s/Usucapión, Expte. 21-00027516-3, Santa Fe, 11 de Junio de 2015. Haciendo efectivo los apercibimientos oportunamente decretados declarase rebelde a Luisa Petrona o Luisa Petrona Tomasa Fabre de Favre y/o a sus herederos. Notifíquese por cédula en el domicilio de la causante y por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el termino de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Gabriel Abad (Juez); Dra. Adriana Benítez (Secretaria). Dra. Mántaras, Prosecretaria.

§ 33 277155 Nov. 12 Nov. 16

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Judicial No 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Laura María Alessio, Secretaria de la Dra. Mana Alejandra Gioda, en los autos caratulados ACUÑA, MARIANO EZEQUIEL s/Concurso Preventivo; Expte. N° 1186/2013, hace saber que con fecha 29 de Mayo de 2014 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de Mariano Ezequiel Acuña, DNI N° 26.772.760, con domicilio real en calle Leandro N. Alem 2766 y legal en calle Francisco Angeloni 2601, ambos de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe. Se ha designado sindico al CPN Eduardo P. Diedic, con domicilio legal en calle Juan Domingo Perón 2170, de Martes a Viernes de 16 a 19.30 horas. Se señala nueva fecha el día 28 de Octubre de 2015, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación. Señalar el día 13 de Noviembre de 2015 para que la sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones, fijar el día 15 de Diciembre de 2015 para la presentación de los informes individuales, el día 2 de Marzo 2016 para la presentación informe general y hasta el 16 de Marzo 2016 para la presentación de las impugnaciones al informe general. Fijar como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 04 de Agosto 2016 y señalar el día 28 de Julio de 2016 o el día hábil siguiente si aquel resultare feriado a las 10.00 hs para que tenga lugar la audiencia informativa prescripta por el Art. de la Ley 24522. Fdo. Dra. María Alejandra Gioda. Secretaria. Dra. Laura M. Alessio. Juez. San Justo, 28 de Octubre de 2015. Dra. Gioda, Secretaria.

§ 165 277167 Nov. 12 Nov. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza en los autos caratulados: "LAMAGNI, NELLY DOLLY s/Sucesorio", Expte. 838/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Nelly Dolly Lamagni, D.N.L 2.402.110, hija de Angel Lamagni y María Raymundi, que falleciera el 18 de noviembre de 2013, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena en su parte pertinente: Esperanza, 15 de Setiembre de 2015. Publíquense edictos por el término de ley (Art. 592 C.P.C. y C.) en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin..." Fdo.: Dra. Julia Collado. Jueza. Dra. Claudia Brown, Secretaria. Dra. Matiller, Prosecretaria.

§ 45 277031 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo (Sta. Fe), en autos caratulados MILESSI, MARIA RAQUEL s/Sucesorio", Expte. N° 152 - Año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARÍA RAQUEL MILESI y/o MARÍA RAQUEL MILESSI, L.C. 6.446.348, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y para ser exhibidos en el hall del Juzgado. Fdo: Dra. María Alejandra Gioda (Secretaria). San Justo, 30 de Octubre de 2015. Dra. Gioda, Secretaria.

\$ 45 277212 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición de la señora jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, en autos "CORJ, MABEL s/Sucesorio" Expte. N° 431 - Año 2015, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante, doña Mabel Corj, L.C. 3.964.615, fallecida el 05/12/2010 en la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el Boletín Oficial y en la Sede Judicial respectiva. San Justo, 27 de Octubre de 2015. Dra. Gioda, Secretaria.

\$ 45 277255 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro.1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "SIROSKI, HUGO LUIS s/Sucesorio" (Expte. N° CUIJ: 21-01965929-9- año 2015),, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Siroski, Hugo Luis, L.E. N° 6.235.049, fallecido en fecha 19 de Junio de 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 29 de Octubre de 2015. Dra. Desmots, Prosecretaria.

\$ 45 277238 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Vazquez Edith Mabel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: VAZQUEZ EDITH MABEL s/Sucesorio" Expte. N° 766/2015. Villa Ocampo, 13 de Octubre de 2015. Dra. Caglia, Secretario.

\$ 45 277195 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "FRIAS, CARMEN JUSTA s/Sucesorio" - CUIJ 21-01962868-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Carmen Justa Frías, argentina, casada, nacida el 17/07/1927, L.C. N° 6.089.667, fallecida en San Genaro (SF) el día 31/10/2011, con último domicilio en San Genaro (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el Art. 2340 del C.C.C. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de planta baja de estos Tribunales. Santa Fe, 29 de Setiembre de 2015.

\$ 45 277217 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "AMPRIMO, ALDINA ELSA s/Sucesorio" Expte. CUIJ 21-01964368-6 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Aldina Elsa Amprimo, DNI N° 06.099.140, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial, Santa Fe, 22 de Octubre de 2015. Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria.

\$ 45 277176 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Diego R. Aldao, en autos: SANTILLANA, ALCIDES AURELIO y/o SANTILLANA, AURELIO ALCIDES s/Sucesorio; (Expte. N° 237/2013), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Alcides Aurelio Santillana y/o Aurelio Alcides Santillana, L.E. 6.314.598, con domicilio en Gobernador Cabal N° 1145 de la ciudad de San Justo (SF), fallecido el 21/10/1984 en la ciudad de San Justo (SF), para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 25 de Setiembre de 2015. Dra. Roteta, Secretaria.

§ 45 277256 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: GARCÍA JOSÉ HONORIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ: 21-01964328-7) se cita y emplaza a los herederos y a quienes se consideren con derecho a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de José Honorio García, D.N.I. M 3.632.135, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlo valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. Patricia Mazzi (Secretaria). Dra. Beatriz Forno (Juez). Santa Fe, 22 de Octubre de 2015. Dra. Desmonts, Prosecretaria.

§ 45 277219 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autor "AREVALO, TERESA BEATRIZ c/ Sucesorio- CUIJ 21-01965480-7 se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de doña TERESA BEATRIZ AREVALO, L.E N° 5.709.539, para que comparezcan a hacerlo valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2015. Estando acreditado el fallecimiento de la Sra. Teresa Beatriz Arevalo, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Notifíquese. Dr. Daniel Maurutto, Secretario, Dra. Viviana E. Marín, Jueza.

§ 45 277218 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe; Dr. Luciano Pagliano, Secretaría del Dr. Jorge Gómez, en autos caratulados: GIRAUDO, LEANDRO ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 21-01961293-4 año 2015, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don Leandro Alberto Giraudo, argentino, D.N.I. N° 27.117.649, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia. Santa Fe, 16 de Octubre de 2015. Dr. Salzman, Prosecretario.

§ 45 277222 Nov. 12 Nov. 25

Por estar dispuesto en la causa MARTÍNEZ, NORA BEATRIZ s/Sucesorio, CUIJ. 21-01965733-4 por la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Martínez Nora Beatriz, D.N.I. N° 2.397.018, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 3 de Noviembre de 2015. Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario; Dra. Viviana E. Marín, Jueza. Dr. Maurutto, Secretario.

§ 45 277214 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados CAMUÑAS LORENZO FAUSTINO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 21-01961259-4 - Año 2015, que se tramitan por ante este Juzgado, por la presente publicación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, el Sr. Camuñas, Lorenzo Faustino L.E. N°: 6.255.303, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a. sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales.

(Acordada C.S.J., del 7,2,96, Acta N° 3) Fdo: Dra. Alicia Isabel Roteta (Secretaria) y Dr. Diego Raúl Aldao (Juez). Nota: La presente publicación deberá efectuarse cinco veces en el término de diez días. Santa Fe, 28 de Octubre de 2015. Dra. Roteta, Secretaria.

§ 45 277150 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados de ALTAMIRANO JUSTA s/Declaratoria de herederos CUIJ 21-01965131-9, se cita y emplaza a comparecer a herederos, legatarios, acreedores y/o todo aquel que pretenda hacer valer sus derechos sobre los bienes de Justa Altamirano DNI F 2.399.556, Secretaria, Santa Fe, 29 de Octubre de 2015. Dra. Desmots, Prosecretaria.

§ 45 277158 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: RAMATI, MIGUEL ANTONIO s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-01964650-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Antonio Ramati, DNI N° 03.162.333, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Octubre de 2015. Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria.

§ 45 277174 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición de el Sr. Juez de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados SARASINO, RODRIGO ALBERTO s/Sucesorio; Expte. CUIJ. 21-01965600-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rodrigo Alberto Sarasino, D.N.I.30.185.913, nacido en fecha 06 de Junio de 1983 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y fallecido en fecha 3 de Septiembre de 2015, en Santa Fe, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287, y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.96, Acta N° 3. (Expte. N° 1375/2013. Santa Fe, 30 de Octubre de 2015. Dr. Salzman, Prosecretario.

§ 45 277157 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Ermindo Zalazar, documento 6333678 en los autos caratulados: ZALAZAR ANTONIO ERMINDO s/Sucesorio; (CUIJ 21-01963893-3), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Octubre de 2015. Dra. Roteta, Secretaria.

§ 45 277138 Nov. 12 Nov. 25

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, secretaría única, Expediente caratulado CARIGNANO OSMILDO FERNANDO s/Sucesorio; Expte. 662/2015, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don Osmildo Fernando

Carignano, DNI: 6.275.661, para que comparezcan a estar a hacer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dr. Tristán Regulo Martínez (Juez); Dra. Daniela G. Piazzo, (Secretaria). San Jorge, 20 de Octubre de 2015.

§ 45 277227 Nov. 12 Nov. 25

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en los Autos: SCALERANDI, REMO FERMÍN s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 722, año 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Remo Fermín Scalerandi, L.E. N° 06.399.544, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 4 de Noviembre de 2015. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 45 277198 Nov. 12 Nov. 25

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe), en autos caratulados Expte. 1018/2013; PEREA, MARIA DEL VALLE c/LEVRINO SCHINER, VERONICA MARIA DE LOS MILAGROS y Otra s/Cobro de Pesos Laboral, se cita a la demandada Adriana Mónica Massello de Ascolese, D.N.I. 16.647.684, para que comparezca a estar a derecho en el término de quince (15) días, bajo apercibimientos de rebeldía (Art. 45 CPL). Publicación sin cargo, conforme Art. 19 C.P.L. Rafaela, 1 de Octubre de 2015. Dr. Defagot, Secretario.

S/C 277127 Nov. 12 Nov. 18

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral, de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe), en autos caratulados Expte. 882/2013; BRAVO, LUIS MARIA c/ABATIDAGA, GABRIEL LUIS y Otros s/Cobro de Pesos Laboral, se notifica al demandado Hugo Tomás Abatidaga de la sentencia de primera instancia, dictada en estas actuaciones, la que se transcribe a continuación en su parte resolutive: Rafaela, Febrero veinticuatro de dos mil quince. Y Vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: 1) Rechazar la demanda. 2) Imponer las costas al actor. 3) Regular honorarios oportunamente. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Fdo. Dr. Ernesto Defagot (Secretario); Dr. Lucas Marín Juez. Publicación sin cargo, conforme Art. 19 C.P.L. Rafaela, 22 de Octubre de 2015. Dr. Defagot, Secretario.

S/C 277123 Nov. 12 Nov. 18

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos Expte. 991/2015; ODETTO BARTOLO TOMAS s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios acreedores del causante don Bartolo

Tomás Odetto, Doc. Ident. M.6.290.799, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Dra. Alvarez Tremea, Juez; Dra. Gerbaldo, Secretaria. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco veces en diez días y Sede Judicial. Rafaela, 21 de Octubre de 2015. Dra. Gerbaldo, Secretaria.

§ 45 277203 Nov. 12 Nov. 25

Por estar, así ordenado en los autos caratulados: Expte. N° 864/2015; ESCOBAR JORGE ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza, a los acreedores, herederos y legatarios de don Escobar Jorge Alberto DNI Nro. M8.507.817, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos por ante el citado Juzgado, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 28 de Octubre de 2015. Dr. Ercole Elido G. (Juez); Fascendini Julia (Secretaria). Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

§ 45 277225 Nov. 12 Nov. 25

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Expte. N° 824/2015; VITTORELLI DE ESCOBAR ELENA s/Declaratoria de Herederos, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza, a los acreedores, herederos y legatarios de doña Vittorelli de Escobar Elena, DNI Nro. F6.319.186, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos por ante el citado Juzgado, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 28 de Octubre de 2015. Ana Laura Mendoza (Abogada-Juez); Carolina Castellano (Secretaria).

§ 45 277226 Nov. 12 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - 1ra. Nominación de Rafaela, en lo autos Expte. N° 222 Año 2015; ZANINETTI MATILDE VIRGINIA s/Declaratoria de Herederos, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Matilde Virginia Zaninetti DNI 6.328.055, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Fdo: Elido Ercole, Juez; Dra. Julia Fascendini, Secretaria. Rafaela, Octubre de 2015. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

§ 45 277163 Nov. 12 Nov. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 5 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados: Expte. N° 1084, Año 2014; BAILETTI, ERALDO REMIGIO y SORBELLI, DULCISIMA TERESA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de los causantes Eraldo Remigio Bailetti, DNI N° M 6.276.303 y Dulcísima Teresa Sorbelli, DNI N° F 2.624.639, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Fdo. Dr. Elido Ercole, Juez; Dra. Julia Fascendini, Secretaria. Rafaela, 30 de Octubre de 2015. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

§ 45 277121 Nov. 12 Nov. 18

Por disposición del señor Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaria única a cargo del Juez Dr. Duilio M. Francisco Hail y Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ponce Juan Carlos, DNI: 7.675.605, en autos PONCE, JUAN CARLOS s/Sucesorio (N° 965 Año 2015), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 29 de Octubre de 2015.

§ 45 277231 Nov. 12 Nov. 25

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito 4° Civil y Comercial, 3ra. Nominación de esta ciudad de Reconquista (SF), se hace saber que en los autos caratulados: SEGOVIA, ARIEL ERNESTO s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 375/2015): Reconquista, 09 de Octubre de 2015. En la fecha comparece ante la presencia judicial el Contador Publico nacional José Luis Braidot, D.N.I. N° 8.507.314 y manifiesta que habiendo sido sorteado en autos caratulados: Segovia, Ariel Ernesto s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 375/2015), viene por la presente a aceptar el cargo por la que fuera designado, jurando desempeñarlo fiel, legal y de acuerdo a derecho. Asimismo constituye domicilio a los efectos de este concurso en calle Alvear 759 de esta ciudad, donde atenderá durante el período de verificación tempestivo y hasta la presentación del informe individual, todos los días hábiles judiciales en el horario de 09 a 12 y de 15,30 a 19,30 horas. No siendo para más firma el compareciente luego de S.S. por ante mi que certifico. Firmado. Dra. María Antonieta Nallip. Otro Decreto: Reconquista, 19 de Octubre de 2015. Agréguese cédula y oficio acompañados. Publíquense los edictos por el término de ley en BOLETIN OFICIAL y Edición 4 conforme se solicita y a los fines, expresado. Notifíquese. Dra. María Antonieta Nallip, Secretaria; Dra. Margarita A. Cismondi, Juez. Reconquista (SF), 27 de Octubre de 2015. Publicación: tres (3) veces en cinco (5) días. Dra. Nallip, Secretaria Subr.

\$ 164,16 277204 Nov. 12 Nov. 16
